BAC San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

(Una Compañía propiedad total de
Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.)

Información Financiera requerida por la
Superintendencia de Pensiones

Estados Financieros

30 de setiembre de 2025

BAC SAN JOSE PENSIONES
OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de setiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(En colones sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2025	Diciembre 2024
ACTIVOS			
Disponibilidades	**2**	**527.650.960**	**193.536.110**
Banco Central de Costa Rica		3.275.292	3.383.020
Entidades financieras del país	**3**	524.375.668	190.153.090
Inversiones en instrumentos financieros	**5**	**22.864.955.296**	**20.526.414.281**
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	**2 y 21**	22.485.404.493	20.253.152.311
Productos por cobrar	**2**	379.550.803	273.261.970
Cuentas y comisiones por cobrar		**932.130.729**	**842.580.639**
Comisiones por cobrar	**2 y 6**	931.836.264	842.525.085
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	**3**	294.465	55.554
Mobiliario y equipo, neto	**7**	**90.367.706**	**121.034.046**
Otros activos		**248.276.803**	**178.746.384**
Activos intangibles, neto	**8**	62.681.512	50.921.382
Otros activos	**9**	185.595.291	127.825.002
TOTAL DE ACTIVOS		**24.663.381.494**	**21.862.311.460**
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con entidades		**12.872.160**	**17.741.632**
A plazo	**2.b y 10**	12.811.556	17.655.319
Cargos financieros por pagar	**2.b**	60.604	86.313
Cuentas por pagar y provisiones		**944.931.163**	**947.031.429**
Impuesto sobre la renta diferido, neto	**18**	54.260.938	73.926.886
Provisiones	**2.b**	43.064.927	55.400.962
Otras cuentas por pagar diversas	**2.b y 11**	847.605.298	817.703.581
TOTAL DE PASIVOS		**957.803.323**	**964.773.061**
PATRIMONIO			
Capital social		**7.039.543.058**	**6.293.374.178**
Capital pagado	**12.a**	1.124.490.288	1.124.490.288
Capital mínimo de funcionamiento	**2.e y 12.b**	5.915.052.770	5.168.883.890
Aportes patrimoniales no capitalizados		**355.597.401**	**1.101.766.281**
Aportes en exceso sobre capital mínimo de funcionamiento	**2.e y 12.b**	355.597.401	1.101.766.281
Ajustes al patrimonio-Otros resultados integrales	**12.c**	**174.575.918**	**230.661.532**
Reservas patrimoniales		**224.898.058**	**224.898.058**
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		**13.046.838.350**	**10.187.945.897**
Resultado del período		**2.864.125.386**	**2.858.892.453**
TOTAL DEL PATRIMONIO		**23.705.578.171**	**20.897.538.399**
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		**24.663.381.494**	**21.862.311.460**
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**19**	**2.392.078.924.401**	**2.090.514.618.269**
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		26.745.224.151	23.436.981.337
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		2.365.333.700.250	2.067.077.636.932

ANA MARIA BRENES GARCIA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-1074-0781.
Fecha declarada: 29/10/2025 10:42:03 a.m.

Ana María Brenes García
Gerente General

ANA LAURA OVIEDO ALPIZAR (FIRMA)
Firmado digitalmente por ANA LAURA OVIEDO ALPIZAR (FIRMA)
Fecha: 2025.10.27 17:31:55 -06'00'

Laura Oviedo Alpízar
Contador

DAVID GALAN RAMIREZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-04-0172-0781.
Fecha declarada: 29/10/2025 05:42:57 p. m.

David Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

Cód. 3101238525
BAC SAN JOSE PENSIONES
OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Superintendencia de Pensiones
Registro Profesional: 39709
Contador: Ana Laura Oviedo Alpizar
Estado de Situación Financiera
2025-10-27 09:58:08 -0600

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO COSTA RICA
Ana Laura Oviedo Alpizar
CPI No. 39709

COLEGIO DE CONTADORES PRIVADOS DE COSTA RICA
TIMBRE ¢300

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: xAD32MQu
https://timbres.contador.co.cr

BAC SAN JOSE PENSIONES
OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por los períodos terminados el 30 de setiembre de 2025 y el 30 de setiembre de 2024
(En colones sin céntimos)

	Nota	Por el período de tres meses finalizado el 30 de setiembre de 2025	Por el período de tres meses finalizado el 30 de setiembre de 2024	Por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025	Por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2024
Ingresos de operación					
Por comisiones por servicios	**14**	2.868.935.708	2.415.908.110	8.087.856.866	6.810.792.367
Por otras comisiones con partes relacionadas	**3**	175.022	243.317	502.911	731.167
Por otros ingresos operativos		6	-	7.892.170	38.879.706
Total ingresos de operación		**2.869.110.736**	**2.416.151.427**	**8.096.251.947**	**6.850.403.240**
Gastos de operación					
Por comisiones por servicios	**15**	314.005.671	277.295.217	948.566.436	837.832.319
Por comisiones con partes relacionadas	**3 y 15**	96.511.736	78.212.470	271.057.359	219.587.095
Por provisiones		12.844.773	12.717.589	37.929.546	37.574.708
Por bonificación de clientes		57.626.087	45.084.416	161.407.636	126.978.900
Por otros gastos con partes relacionadas	**3**	242.504.629	227.367.312	716.152.914	664.528.236
Por otros gastos operativos		65.511.958	66.354.041	176.395.015	173.867.079
Total gastos de operación		**789.004.854**	**707.031.045**	**2.311.508.906**	**2.060.368.337**
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		**2.080.105.882**	**1.709.120.382**	**5.784.743.041**	**4.790.034.903**
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	**16**	730.995.007	744.145.678	2.188.899.492	2.140.831.632
Por otros gastos de administración	**17**	152.508.688	157.771.770	449.926.460	434.734.451
Total de gastos administrativos		**883.503.695**	**901.917.448**	**2.638.825.952**	**2.575.566.083**
RESULTADO OPERACIONAL NETO		**1.196.602.187**	**807.202.934**	**3.145.917.089**	**2.214.468.820**
Ingresos financieros					
Por disponibilidades	**3**	2.252.489	2.330.949	6.015.925	6.358.448
Por inversiones en instrumentos financieros		365.426.127	328.195.956	1.059.966.902	942.010.674
Por ganancia en venta instrumentos al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	26.661.132	17.571.871
Total de ingresos financieros		**367.678.616**	**330.526.905**	**1.092.643.959**	**965.940.993**
Gastos financieros					
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	**10**	278.215	416.419	919.685	1.315.331
Por pérdidas por diferencias de cambio, neta	**13**	55.102.573	170.509.875	166.808.061	73.967.657
Por pérdidas en venta instrumentos al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	1.405.593	120.937
Total de gastos financieros		**55.380.788**	**170.926.294**	**169.133.339**	**75.403.925**
Por estimación de deterioro de activo		**1.105.308**	**1.132.555**	**4.329.778**	**8.571.629**
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		**352.294**	**31.107**	**3.761.712**	**3.765.651**
RESULTADO FINANCIERO		**311.544.814**	**158.499.163**	**922.942.554**	**885.731.090**
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		**1.508.147.001**	**965.702.097**	**4.068.859.643**	**3.100.199.910**
Impuesto sobre la renta	**18**	450.254.245	298.297.143	1.202.769.730	913.801.520
Impuesto sobre la renta diferido	**18**	100.253	-	13.830.906	10.652.374
Disminución de impuesto sobre renta diferido	**18**	4.318.600	4.232.932	11.866.379	9.626.623
RESULTADO DEL PERÍODO		**1.062.111.103**	**671.637.886**	**2.864.125.386**	**2.185.372.639**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(10.079.134)	38.031.542	(53.599.211)	198.417.958
Ganancia neta realizada trasladada al estado de resultados		-	-	(25.255.539)	(17.450.934)
Impuesto sobre renta diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral.		3.028.588	(6.438.674)	22.769.136	(50.955.981)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO, NETO DE IMPUESTO		**(7.050.546)**	**31.592.868**	**(56.085.614)**	**130.011.043**
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO		**1.055.060.557**	**703.230.754**	**2.808.039.772**	**2.315.383.682**

ANA MARIA BRENES GARCIA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-1074-0781.
Fecha declarada: 29/10/2025 10:44:30 a.m.

Ana María Brenes García
Gerente General

ANA LAURA OVIEDO ALPIZAR (FIRMA)
Firmado digitalmente por ANA LAURA OVIEDO ALPIZAR (FIRMA)
Fecha: 2025.10.27 17:32:49 -06'00'

Laura Oviedo Alpízar
Contador

DAVID GALAN RAMIREZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-04-0172-0781.
Fecha declarada: 29/10/2025 05:43:39 p. m.

David Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

C+L-3101239525
OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Superintendencia de Pensiones
Registro Profesional: 39709
Contador: Ana Laura Oviedo Alpizar
Estado de Resultados Integral
2025-10-27 09:56:56 -0600

COSTA RICA CONTADOR PRIVADO INCORPORADO

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: xAD32MQu
https://timbres.contador.co.cr

BAC SAN JOSE PENSIONES

OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los períodos terminados el 30 de setiembre de 2025 y el 30 de setiembre de 2024

(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Capital mínimo de funcionamiento	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023		**1.124.490.288**	**4.293.297.901**	**187.352.270**	**108.717.649**	**224.898.058**	**11.977.945.897**	**17.916.702.063**
Resultados integrales del período:								
Resultado del período		-	-	-	-	-	2.185.372.639	2.185.372.639
Total resultados integrales del período		**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2.185.372.639**	**2.185.372.639**
Otros resultados integrales:								
Valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	**5**	-	-	-	198.417.958	-	-	198.417.958
Impuesto sobre renta diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral.	**5**	-	-	-	(56.191.261)	-	-	(56.191.261)
Ganancia neta realizada trasladada al estado de resultados		-	-	-	(17.450.934)	-	-	(17.450.934)
Impuesto diferido por ganancia neta realizada, trasladada al estado de resultados.		-	-	-	5.235.280	-	-	5.235.280
Total otros resultados integrales		**-**	**-**	**-**	**130.011.043**	**-**	**-**	**130.011.043**
Total del resultado integral del período		**-**	**-**	**-**	**130.011.043**	**-**	**2.185.372.639**	**2.315.383.682**
Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:								
Incrementos de capital mínimo de funcionamiento con cargo a aportes no capitalizados		-	732.264.429	(732.264.429)	-	-	-	-
Incrementos en aportes patrimoniales no capitalizados con cargo a utilidades retenidas	**12.b**	-	-	670.000.000	-	-	(670.000.000)	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio		**-**	**732.264.429**	**(62.264.429)**	**-**	**-**	**(670.000.000)**	**-**
Saldos al 30 de setiembre de 2024		**1.124.490.288**	**5.025.562.330**	**125.087.841**	**238.728.692**	**224.898.058**	**13.493.318.536**	**20.232.085.745**
Saldos al 31 de diciembre de 2024		**1.124.490.288**	**5.168.883.890**	**1.101.766.281**	**230.661.532**	**224.898.058**	**13.046.838.350**	**20.897.538.399**
Resultados integrales del período:								
Resultado del período		-	-	-	-	-	2.864.125.386	2.864.125.386
Total resultados integrales del período		**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2.864.125.386**	**2.864.125.386**
Otros resultados integrales:								
Valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	**5**	-	-	-	(53.599.211)	-	-	(53.599.211)
Impuesto sobre renta diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral.	**5**	-	-	-	15.192.474	-	-	15.192.474
Ganancia neta realizada trasladada al estado de resultados		-	-	-	(25.255.539)	-	-	(25.255.539)
Impuesto diferido por ganancia neta realizada, trasladada al estado de resultados.		-	-	-	7.576.662	-	-	7.576.662
Total otros resultados integrales		**-**	**-**	**-**	**(56.085.614)**	**-**	**-**	**(56.085.614)**
Total del resultado integral del período		**-**	**-**	**-**	**(56.085.614)**	**-**	**2.864.125.386**	**2.808.039.772**
Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:								
Incrementos de capital mínimo de funcionamiento con cargo a aportes no capitalizados		-	746.168.880	(746.168.880)	-	-	-	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio		**-**	**746.168.880**	**(746.168.880)**	**-**	**-**	**-**	**-**
Saldos al 30 de setiembre de 2025		**1.124.490.288**	**5.915.052.770**	**355.597.401**	**174.575.918**	**224.898.058**	**15.910.963.736**	**23.705.578.171**

ANA MARIA BRENES GARCIA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-1074-0781.
Fecha declarada: 29/10/2025 10:47:08 a.m.

Ana María Brenes García
Gerenrte General

ANA LAURA OVIEDO ALPIZAR (FIRMA)
Firmado digitalmente por ANA LAURA OVIEDO ALPIZAR (FIRMA)
Fecha: 2025.10.27 17:33:54 -06'00'

Laura Oviedo Alpízar
Contador

DAVID GALAN RAMIREZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-04-0172-0781.
Fecha declarada: 29/10/2025 05:45:25 p. m.

David Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

Cód. 3101338525
OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Superintendencia de Pensiones
Registro Profesional: 39709
Contador: Ana Laura Oviedo Alpizar
Estado de Cambios en el Patrimonio
2025-10-27 09:58:09 -0600

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO COSTA RICA
Ana Laura Oviedo Alpizar
CPI No. 39709

COLEGIO DE CONTADORES PRIVADOS DE COSTA RICA
TIMBRE ¢300

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: xAD32MQu
https://timbres.contador.co.cr

BAC SAN JOSE PENSIONES

OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los períodos terminados el 30 de setiembre de 2025 y el 30 de setiembre de 2024

(En colones sin céntimos)

	Nota	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del período		2.864.125.386	2.185.372.639
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento (disminución) por			
Ganancia neta realizada en instrumentos financieros		(25.255.539)	(17.450.934)
Gasto por provisiones		(37.929.546)	(37.574.708)
Deterioro de activos financieros		4.329.778	8.571.629
Disminución deterioro de activos financieros		(3.761.712)	(3.765.651)
Gasto por depreciaciones y amortizaciones	**7 y 8**	51.223.196	37.910.251
Pérdida retiros de mobiliario y equipo	**7**	302.018	-
Pérdida por diferencial cambiario, no realizado, neto		132.202.780	146.449.014
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	**18**	1.204.734.255	914.827.271
Gastos financieros	**10**	919.685	1.315.331
Ingresos financieros		(1.065.982.827)	(948.369.122)
Flujos de efectivo por actividades de operación		**3.124.907.474**	**2.287.285.720**
Aumento (disminución) por			
Cuentas y comisiones por cobrar		(89.550.089)	(95.717.934)
Otros activos		(57.770.289)	1.342.493
Otras cuentas por pagar y provisiones		166.937.748	162.764.790
Intereses cobrados		(712.877.790)	1.138.025.500
Intereses pagados		(945.394)	(1.342.228)
Impuesto sobre la renta pagado		(1.298.621.886)	(177.653.396)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		**1.132.079.774**	**3.314.704.945**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento (disminución) por			
Aumento en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(6.916.499.568)	(6.799.959.978)
Disminución en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		6.155.783.149	3.884.857.906
Adquisición de mobiliario y equipo		(6.011.898)	(15.865.156)
Venta de inmuebles mobiliario y equipo		-	-
Adquisición de intangibles		(26.607.106)	(59.171.424)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		**(793.335.423)**	**(2.990.138.652)**
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de obligaciones con entidades financieras		(4.629.501)	(4.362.969)
Flujos netos de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento		**(4.629.501)**	**(4.362.969)**
Aumento neto de efectivo		334.114.850	320.203.324
Efectivo al inicio del período		193.536.110	269.067.059
Efectivo al final del período		**527.650.960**	**589.270.383**

ANA MARIA BRENES GARCIA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-1074-0781.
Fecha declarada: 29/10/2025 10:48:02 a.m.

Ana María Brenes García
Gerente General

ANA LAURA OVIEDO ALPIZAR (FIRMA)
Firmado digitalmente por ANA LAURA OVIEDO ALPIZAR (FIRMA)
Fecha: 2025.10.27 17:34:30 -06'00'

Laura Oviedo Alpízar
Contador

DAVID GALAN RAMIREZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-04-0172-0781.
Fecha declarada: 29/10/2025 05:46:31 p. m.

David Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

Cód. 3101238525
BAC SAN JOSE PENSIONES
OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Superintendencia de Pensiones
Registro Profesional: 39709
Contador: Ana Laura Oviedo Alpizar
Estado de Flujos de Efectivo
2025-10-27 09:58:10 -0600

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO COSTA RICA
Ana Laura Oviedo Alpizar
CPI No. 39709

COLEGIO DE CONTADORES PRIVADOS DE COSTA RICA
TIMBRE ¢300

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: xAD32MQu
https://timbres.contador.co.cr

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de setiembre de 2025

(1) Resumen de operaciones y políticas materiales de contabilidad

(a) Organización de la Operadora

BAC San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (en adelante denominada la Compañía) es una sociedad anónima constituida en marzo de 1999, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica, y autorizada para operar como tal en noviembre de 1999.

Su operación se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, Ley de Protección al Trabajador No. 7983, por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Su actividad principal es la administración de planes de pensiones complementarias al 30 de setiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Compañía administra 8 planes privados denominados: Fondo de Capitalización Laboral, Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones, Fondo de Pensión Voluntario A y B Ley 7983 Colones, Fondo de Pensión Voluntario A y B Ley 7983 Dólares, Fondo Voluntario Individual y Colectivo Colones (BC), Fondo Voluntario Individual y Colectivo Dólares (BD).

Al 30 de setiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tiene 91 colaboradores.

La Compañía es una subsidiaria propiedad 100% de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. La Compañía se ubica en San José, cantón Escazú, distrito San Rafael, Centro Corporativo Plaza Roble, Edificio Terrazas B, piso dos.

La dirección del sitio web es www.baccredomatic.com

(b) Bases de contabilización

(i) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

(Continúa)

Los superintendentes conjuntamente pueden emitir guías que consideren necesarias para la adecuada aplicación del plan de cuentas por las entidades supervisadas. Salvo cuando la guía de aplicación sea específica a los supervisados de alguna superintendencia, será emitida por la respectiva superintendencia, mediante resolución razonada y previa consulta y coordinación con las otras superintendencias.

Los estados financieros se aprueban por la Junta Directiva para su emisión el 27 de octubre de 2025.

(ii) *Base de medición*

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando los activos y pasivos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

(c) Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda de funcional y de presentación, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros. Toda información es presentada en colones sin céntimos y ha sido redondeado a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes utilizados son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Notas 1 (f): Instrumentos financieros, donde se establecen los criterios para determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero aumenta significativamente desde el reconocimiento inicial, determinando la metodología para incorporar información prospectiva en la en la medición de la Pérdida Crediticia Esperada (PCE) y selección y aprobación de modelos utilizado para medir la PCE.

- Nota 2 - Administración de riesgos: clasificación de activos financieros, evaluación del modelo de negocio dentro de los cuales se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales de los activos financieros son pagos exclusivamente de principal e intereses sobre el monto de principal pendiente.

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Nota 21 - Medición del valor razonable.
- Nota 2.a Riesgo crédito - Deterioro de activos financieros.
- Nota 10 - Arrendamientos por pagar, determinación de las tasas de descuento.

(iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

(Continúa)

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Compañía.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 21 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(Continúa)

(e) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el período son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

De conformidad con el acta CNS-1545 del CONASSIF del 28 de noviembre de 2019, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

De conformidad con el artículo No. 15 de la Ley No. 9635, "Fortalecimiento de las Finanzas Públicas", en las operaciones, cuya contraprestación se haya fijado en moneda o divisa distintas al colón, se aplicará el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica, que esté vigente en el momento en que se produce el respectivo hecho generador.

Al 30 de setiembre de 2025, el tipo de cambio se estableció en ¢506 por US$1,00 para la venta de divisas (¢512,73 al 31 de diciembre de 2024).

(f) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

(Continúa)

(i) Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de liquidación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación activos financieros

Los activos financieros se clasifican en tres categorías principales: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

i. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y

ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

1. El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y

2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

(Continúa)

La Compañía puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y

- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

La Compañía por ahora no hace uso de esta opción.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Compañía sobre el rendimiento en portafolios;

- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

(Continúa)

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada, sino, como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Compañía establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro en inversiones en instrumentos financieros.

La Compañía evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo pérdidas crediticias esperadas (en adelante "PCE"). Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Instrumentos de deuda de renta fija y variable.
- Otras cuentas por cobrar.

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias de activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, la Compañía evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderado.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos de deuda en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

(Continúa)

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;

- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

1. Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Compañía de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir); y

2. Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Definición de deterioro

La Compañía considera un activo financiero deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la Compañía.

- Para las inversiones en instrumentos financieros se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:

 - Baja de calificación externa del emisor;
 - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
 - Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
 - Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
 - El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

(Continúa)

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, la Compañía considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección a futuro.

La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante "PI") durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;

- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de riesgo

La Compañía asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, la Compañía utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

(Continúa)

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y subestándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Compañía obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por región, tipo de producto, entre otros.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La Compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Compañía para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

(Continúa)

La Compañía evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Compañía, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la Compañía puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

- Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

- La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Compañía estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

(Continúa)

- La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

Proyección de condiciones futuras

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Compañía, y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias, organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Compañía también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

(ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, baja y medición

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la compañía tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- *Activos financieros medidos a costo amortizado*: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;

- *Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral*: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otro resultado integral.

(g) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a depósitos mantenidos con bancos, los cuales no están sujetos a importantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidos para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión y otros.

(Continúa)

(h) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de situación financiera, siempre que la Compañía tenga el derecho, exigible legalmente, y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(i) Mobiliario y equipo, neto

i. Activos propios

El mobiliario y equipo se registra al costo menos depreciación acumulada y perdidas por deterioro. El costo incluye su precio de compra más otros gastos directos asociados con su adquisición.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores se cargan a las operaciones conforme se incurren.

iii. Depreciación

La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del mobiliario y equipo, tanto para efectos financieros como impositivos, con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos. Las mejoras a la propiedad arrendada se amortizan en el transcurso de la vida económica de la mejora.

Las vidas útiles utilizadas para el cálculo de la depreciación son las siguientes:

Equipo de cómputo y comunicación	5 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Activos por derecho de uso vehículos	5 años

(j) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta.

(k) Activos intangibles

i. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por la Compañía se registran al costo menos la amortización acumulada y las perdidas por deterioro.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iii. Amortización

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

(l) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o del estado de cambios en el patrimonio neto según sea el caso.

(Continúa)

(m) Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(n) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

(o) Reservas patrimoniales

De conformidad con la legislación costarricense, la Compañía debe registrar una reserva legal equivalente al 5% de las utilidades netas de cada período, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(p) Reconocimiento de intereses

El ingreso y gasto por intereses se reconocen en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, tomando en cuenta el rendimiento efectivo del instrumento financiero. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor de costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez.

(q) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;

- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y

- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Compañía tiene el derecho de decidir el uso del activo si:

 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, la Compañía ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

i. *Como arrendatario*

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

(Continúa)

Obligación por arrendamientos

La obligación por arrendamientos se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;

- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;

- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y

- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por arrendamientos se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remedición cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

(Continúa)

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

ii. *Como arrendador*

Cuando la Compañía actúa como un arrendador, determinan al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores tales como, si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos".

(r) Impuesto sobre la renta

(i) Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el período, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a períodos anteriores.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta para el período que finaliza al 31 de diciembre de cada año.

(ii) Diferido

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales.

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

La Ley 10.381 que entró a regir en octubre 2023 y modifica el artículo No.1 de la Ley del Impuesto sobre la renta, estableció qué debe entenderse por renta de fuente costarricense. La entrada en vigor de esta ley modificó a partir de esa fecha el tratamiento fiscal de las inversiones en el extranjero y por tanto el impuesto de renta diferido asociado.

(Continúa)

Precios de transferencia

En Costa Rica, los Precios de Transferencia se encuentran regulados a través de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Ley N°7092) y su Reglamento (Decreto 43198-H), específicamente en los artículos del 74 al 83. A través de la citada normativa, se establece que los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas (tanto locales como del exterior) durante un determinado período fiscal, están obligados a los efectos del Impuestos Sobre la Renta, a determinar que los ingresos, costos y deducciones asociadas a estas transacciones se dieron bajo las condiciones en las que pactaría terceros independientes en operaciones comparables, es decir; en cumplimiento del principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica establecido en el Artículo 8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios."

Para efectos de cumplir con este requerimiento la compañía deberá elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberá presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

(s) Comisiones por administración

La Compañía recibe comisiones por la administración de los Fondos de Pensión, calculadas diariamente sobre el saldo de los activos netos de los fondos.

Comisiones sobre saldo administrado:	Setiembre 2025	Diciembre 2024
Fondos de Pensiones administrados en colones:		
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones	0,35%	0,35%
Fondo de Capitalización Laboral	2,00%	2,00%
Fondo Pensión Voluntario A Ley 7983	1,50%	1,50%
Fondo Pensión Voluntario B Ley 7983	1,50%	1,50%
Fondo Pensión Voluntario Individual y Colectivo	1,50%	1,50%
Fondos de Pensiones administrados en US dólares:		
Fondo Pensión Voluntario A Ley 7983	0,80%	0,80%
Fondo Pensión Voluntario B Ley 7983	0,80%	0,80%
Fondo Pensión Voluntario Individual y Colectivo	0,80%	0,80%

(Continúa)

(2) Administración del riesgo financiero

La Administración de riesgos financieros es parte fundamental de la Compañía, para lo cual se cuenta con una infraestructura para la gestión de los riesgos de forma integral con el fin de asegurar el crecimiento responsable y sostenible a través del tiempo, mantener la confianza de sus grupos de interés; así como para asegurar con razonable certeza el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, por medio de un balance entre el cumplimiento de objetivos y la toma de riesgos, alineados con la estrategia corporativa.

Clasificación de los activos financieros

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre las partidas en el estado de situación financiera y las categorías de instrumentos financieros.

	Al 30 de setiembre de 2025		
	Valor Razonable Cambios Otros Resultados Integrales	Costo amortizado	Total
Disponibilidades ¢	-	527.650.960	527.650.960
Inversiones en instrumentos financieros	22.485.404.493	-	22.485.404.493
Intereses por cobrar de inversiones al valor razonable	-	379.550.803	379.550.803
Cuentas y comisiones por cobrar	-	932.130.729	932.130.729
¢	22.485.404.493	1.839.332.492	24.324.736.985

	Al 31 de diciembre de 2024		
	Valor Razonable Cambios Otros Resultados Integrales	Costo amortizado	Total
Disponibilidades ¢	-	193.536.110	193.536.110
Inversiones a valor razonable	20.253.152.311	-	20.253.152.311
Intereses por cobrar de inversiones al valor razonable	-	273.261.970	273.261.970
Cuentas y comisiones por cobrar	-	842.580.639	842.580.639
¢	20.253.152.311	1.309.378.719	21.562.531.030

La totalidad de pasivos financieros que mantiene la Compañía se encuentran clasificados a costo amortizado.

(Continúa)

La Compañía está expuesta a diferentes riesgos producto de la actividad que realiza, con el objetivo de identificar y hacer una gestión adecuada de estos riesgos la Junta Directiva aprobó el Apetito de Riesgos aceptable, el cual contiene el nivel y los tipos de riesgos que la entidad está dispuesta a asumir, entre ellos:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
 - Riesgo de tasa de interés.
 - Riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo operativo.

Para la gestión de estos riesgos la entidad cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de Administración de Riesgos, el cual fue aprobado por la Junta Directiva.

Este documento contiene, la estructura creada para una adecuada gestión de riesgos, el Apetito de Riesgos, las políticas establecidas, los procedimientos a seguir y el detalle de los modelos de medición empleados para determinar los niveles de exposición por tipo de riesgo.

La Compañía cuenta con un Comité de Riesgos que se reúne al menos una vez al mes. El Comité propone el Apetito de Riesgos, las políticas y procedimientos de administración de riesgos a la Junta Directiva y le informa periódicamente sobre su cumplimiento y las desviaciones a los límites establecidos.

Adicionalmente, se cuenta con una Unidad de Gestión de Riesgos Subsidiarias, la cual es independiente de las áreas operativas y reporta a la Junta Directiva. Las principales funciones de esta unidad son la identificación, medición y monitoreo de los riesgos de la entidad, además asesora al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva en la elaboración o modificación de la declaración del apetito de riesgo y del marco de gestión de riesgos. Esta Unidad también es responsable de la elaboración y monitoreo de los requerimientos de capital y de la generación de informes de exposición de riesgos a Junta Directiva, Comité de Riesgos, Comité de Inversiones y Alta Gerencia.

(Continúa)

a) Riesgo crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla a tiempo con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con las inversiones en valores, la administración del riesgo de crédito en las inversiones está representado por el monto de los activos del estado de situación financiera.

La Compañía ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la Unidad de Administración Integral de Riesgos al Comité de Riesgos de la entidad. Los emisores en los cuales se pueden invertir los recursos son aprobados por el Comité de Inversiones Corporativo, a los cuales se les controla su exposición máxima permitida.

Para la administración del riesgo crediticio, la Junta Directiva, el Comité de Riesgo y el Comité de Inversiones, han participado en la determinación de políticas de inversión y riesgos y en el análisis y aprobación de los emisores en los cuales la Compañía puede invertir sus recursos. El seguimiento del riesgo de estos emisores es llevado a cabo por la Unidad de Administración Integral de Riesgos y en sesiones mensuales es revisado por el Comité de Riesgo, el Comité de Inversiones de la Compañía y a la Junta Directiva.

La Compañía tiene la posibilidad de participar en contratos de reporto tripartito con su capital propio. Las operaciones de reporto tripartito se encuentran respaldadas por los títulos valores que garantizan la contraparte, los cuales por política interna deberán haber sido emitidos por Emisores previamente aprobados, por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A. y por el Puesto de Bolsa que participa en la transacción. De esta manera los contratos de recompra pueden resultar en exposición al riesgo crediticio en la eventualidad de que la contrapartida de la transacción no pueda cumplir con las obligaciones contractuales.

La calidad del crédito de la cartera de inversiones se monitorea según la calificación de riesgo internacional del emisor proporcionada por las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings.

(Continúa)

No se mantienen inversiones en acciones. El análisis de riesgo crediticio basado en las calificaciones de riesgo de las inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales es como sigue:

	Al 30 de setiembre de 2025		
	Saldo 12 meses	Saldo vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Gobierno y Banco Central de Costa Rica			
BB- (Calificación de riesgo)	¢ 19.593.446.308	-	19.593.446.308
Gobierno de Estados Unidos			
AA+ (Calificación de riesgo)	2.891.958.185	-	2.891.958.185
	¢ 22.485.404.493	-	22.485.404.493

	Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo 12 meses	Saldo vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Gobierno y Banco Central de Costa Rica			
BB- (Calificación de riesgo)	¢ 17.441.477.874	-	17.441.477.874
Gobierno de Estados Unidos			
AA+ (Calificación de riesgo)	2.811.674.437	-	2.811.674.437
	¢ 20.253.152.311	-	20.253.152.311

Deterioro de activos financieros

La siguiente tabla muestra una reconciliación de los saldos iniciales y finales del deterioro en activos financieros.

	Al 30 de setiembre de 2025		
	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total
Saldo al inicio del año	¢ 14.487.689	-	14.487.689
Estimación -remedición	(3.761.712)	-	(3.761.712)
Estimación -originación	4.329.778	-	4.329.778
Saldo al final	¢ 15.055.755	-	15.055.755

	Al 31 de diciembre de 2024		
	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total
Saldo al inicio del año	¢ 8.808.820	-	8.808.820
Estimación -remedición	(3.964.081)	-	(3.964.081)
Estimación -originación	9.642.950	-	9.642.950
Saldo al final	¢ 14.487.689	-	14.487.689

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez en la Compañía se refiere al riesgo de que la entidad no cuente con los recursos requeridos para atender sus obligaciones financieras cuando estas sean exigibles. De igual manera se puede presentar un riesgo de liquidez ante la venta anticipada de activos con descuentos inusuales para hacer frente a estas obligaciones.

La forma de gestionar el riesgo de liquidez es mediante flujos de caja y calces de plazos. Las carteras poseen un alto porcentaje de títulos del gobierno con una alta bursatilidad, lo que disminuye la exposición a una situación de liquidez ya que, en caso de requerirse, dichos activos son de fácil negociación.

Por el tipo de actividad que desarrolla la Compañía, no mantiene un riesgo de liquidez relevante.

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2025, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

Moneda Nacional		A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	De 366 días o más	Total
Activos:									
Disponibilidades	¢	483.493.200	-	-	-	-	-	-	483.493.200
Inversiones en instrumentos financieros		-	-	975.317.168	-	468.669.380	2.877.318.810	6.133.422.516	10.454.727.874
Productos por cobrar		-	61.042.289	66.127.213	39.735.484	19.652.397	-	-	186.557.383
Comisiones por cobrar		-	905.257.379	-	-	-	-	-	905.257.379
Cuentas por cobrar		-	238.000	-	-	-	-	-	238.000
Total activos	¢	483.493.200	966.537.668	1.041.444.381	39.735.484	488.321.777	2.877.318.810	6.133.422.516	12.030.273.836
Pasivos:									
Provisiones	¢	-	-	-	-	-	-	43.064.927	43.064.927
Otras cuentas por pagar		-	831.708.802	-	-	-	-	-	831.708.802
Total pasivos	¢	-	831.708.802	-	-	-	-	43.064.927	874.773.729
Brecha de activos y pasivos	¢	483.493.200	134.828.866	1.041.444.381	39.735.484	488.321.777	2.877.318.810	6.090.357.589	11.155.500.107

Moneda extranjera		A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	De 366 días o más	Total
Activos:									
Disponibilidades	¢	44.157.760	-	-	-	-	-	-	44.157.760
Inversiones en instrumentos financieros		-	859.380.563	594.593.303	657.951.871	826.294.109	3.029.917.490	6.062.539.283	12.030.676.619
Productos por cobrar		-	13.990.971	147.113.980	13.699.570	18.188.899	-	-	192.993.420
Comisiones por cobrar		-	26.578.885	-	-	-	-	-	26.578.885
Cuentas por cobrar		-	56.465	-	-	-	-	-	56.465
Total activos	¢	44.157.760	900.006.884	741.707.283	671.651.441	844.483.008	3.029.917.490	6.062.539.283	12.294.463.149
Pasivos:									
Obligaciones con entidades	¢	-	531.265	532.894	539.178	1.638.782	9.569.437	-	12.811.556
Cargos financieros por pagar		-	60.604	-	-	-	-	-	60.604
Otras cuentas por pagar		-	15.896.496	-	-	-	-	-	15.896.496
Total pasivos	¢	-	16.488.365	532.894	539.178	1.638.782	9.569.437	-	28.768.656
Brecha de activos y pasivos	¢	44.157.760	883.518.519	741.174.389	671.112.263	842.844.226	3.020.348.053	6.062.539.283	12.265.694.493
Total brecha consolidada en moneda local	¢	527.650.960	1.018.347.385	1.782.618.770	710.847.747	1.331.166.003	5.897.666.863	12.152.896.872	23.421.194.600

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

Moneda Nacional		A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	De 366 días o más	Total
Activos:									
Disponibilidades	¢	167.757.327	-	-	-	-	-	-	167.757.327
Inversiones en instrumentos financieros		-	-	-	-	-	1.009.583.272	7.098.615.309	8.108.198.581
Productos por cobrar		-	3.327.960	38.712.116	35.630.571	67.492.383	-	-	145.163.030
Comisiones por cobrar		-	818.828.560	-	-	-	-	-	818.828.560
Total activos	¢	167.757.327	822.156.520	38.712.116	35.630.571	67.492.383	1.009.583.272	7.098.615.309	9.239.947.498
Pasivos:									
Provisiones	¢	-	-	-	-	-	-	55.400.962	55.400.962
Otras cuentas por pagar		-	810.335.138	-	-	-	-	-	810.335.138
Total pasivos	¢	-	810.335.138	-	-	-	-	55.400.962	865.736.100
Brecha de activos y pasivos	¢	167.757.327	11.821.382	38.712.116	35.630.571	67.492.383	1.009.583.272	7.043.214.347	8.374.211.398

Moneda extranjera		A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	De 366 días o más	Total
Activos:									
Disponibilidades	¢	25.778.783	-	-	-	-	-	-	25.778.783
Inversiones en instrumentos financieros		-	153.633.095	505.079.212	209.165.912	974.936.934	3.713.707.784	6.588.430.793	12.144.953.730
Productos por cobrar		-	1.169.573	56.394.188	32.756.710	37.778.469	-	-	128.098.940
Comisiones por cobrar		-	23.696.525	-	-	-	-	-	23.696.525
Cuentas por cobrar			55.554	-	-	-	-	-	55.554
Total activos	¢	25.778.783	178.554.747	561.473.400	241.922.622	1.012.715.403	3.713.707.784	6.588.430.793	12.322.583.532
Pasivos:									
Obligaciones con entidades	¢	-	503.619	518.524	510.659	1.560.166	3.210.141	11.352.210	17.655.319
Cargos financieros por pagar		-	86.313	-	-	-	-	-	86.313
Otras cuentas por pagar		-	7.368.443	-	-	-	-	-	7.368.443
Total pasivos	¢	-	7.958.375	518.524	510.659	1.560.166	3.210.141	11.352.210	25.110.075
Brecha de activos y pasivos	¢	25.778.783	170.596.372	560.954.876	241.411.963	1.011.155.237	3.710.497.643	6.577.078.583	12.297.473.457
Total brecha consolidada en moneda local	¢	193.536.110	182.417.754	599.666.992	277.042.534	1.078.647.620	4.720.080.915	13.620.292.930	20.671.684.855

(Continúa)

c) *Riesgo de mercado*

El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en los factores de riesgos que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el patrimonio de la entidad. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado según los parámetros de riesgo aceptados por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

El riesgo de mercado de la Compañía es medido y monitoreado por la Unidad de Administración Integral de Riesgos, Comité de Riesgos, el Comité de Inversiones y la Junta Directiva, utilizando métodos de análisis de sensibilidad ante cambios de tasas de interés de mercado.

Un detalle del portafolio de inversiones de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera se presenta en la nota 5.

a. *Riesgo de tasa de interés*

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo financiero e incremento en el valor de los pasivos financieros debido a fluctuaciones en las tasas de interés de mercado.

El riesgo de tasa de interés afecta principalmente a la cartera de inversión propia de la entidad. Se elaboran indicadores de sensibilidad ante cambios en las tasas de interés mediante el uso de la duración modificada del portafolio.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos controla diariamente los indicadores de tasa de interés y los reporta mensualmente al Comité de Riesgos.

Tasa de interés efectiva

La mayoría de los activos y pasivos financieros de la Compañía no generan intereses o generan intereses fijos. Adicionalmente, cualquier exceso en efectivo es invertido en instrumentos de corto plazo.

(Continúa)

La siguiente tabla indica la tasa de interés efectiva promedio de los instrumentos financieros:

	Al 30 de setiembre de 2025			
Moneda nacional	Tasa de interés efectiva	Total	De 1 a 6 meses	Mayor a 6 meses
Disponibilidades	1,14%	¢ 483.493.200	483.493.200	-
Inversiones en instrumentos financieros	8,06%	¢ 10.454.727.874	1.443.986.548	9.010.741.326
Moneda extranjera	**Tasa de interés efectiva**	**Total**	**De 1 a 6 meses**	**Mayor a 6 meses**
Disponibilidades	0,16%	¢ 44.157.760	44.157.760	-
Inversiones en instrumentos financieros	4,50%	¢ 12.030.676.619	2.938.219.846	9.092.456.773
Obligaciones con entidades	8,00%	¢ 12.811.556	3.242.119	9.569.437

	Al 31 de diciembre de 2024			
Moneda nacional	Tasa de interés efectiva	Total	De 1 a 6 meses	Mayor a 6 meses
Disponibilidades	1,13%	¢ 167.757.327	167.757.327	-
Inversiones en instrumentos financieros	8,42%	¢ 8.108.198.581	-	8.108.198.581
Moneda extranjera	**Tasa de interés efectiva**	**Total**	**De 1 a 6 meses**	**Mayor a 6 meses**
Disponibilidades	0,24%	¢ 25.778.783	25.778.783	-
Inversiones en instrumentos financieros	4,28%	¢ 12.144.953.730	1.842.815.153	10.302.138.577
Obligaciones con entidades	8,00%	¢ 17.655.319	3.092.968	14.562.351

b. *Riesgo de tipo de cambio*

Se refiere a la posibilidad de pérdida por cambios inesperados en otras monedas diferentes al colón en las cuales se mantienen posiciones abiertas.

La Compañía está expuesta al riesgo cambiario principalmente en las cuentas de activo del estado de situación financiera, tales como las inversiones, cuentas por cobrar y otros activos en US dólares.

(Continúa)

La Compañía mantiene activos y pasivos denominados en US dólares de los Estados Unidos de América, los cuales se detallan como sigue:

		Al 30 de setiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activos:			
Depósitos a la vista en BCCR	US$	781	747
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		86.487	49.530
Inversiones en intrumentos financieros		23.776.041	23.686.841
Productos por cobrar		381.410	249.837
Comisiones por cobrar		52.527	46.216
Cuentas por cobrar partes relacionadas		112	108
Impuestos sobre renta pagado por anticipado		147.435	203.134
Total activos	US$	24.444.793	24.236.413
Pasivos:			
Obligaciones entidades financieras a plazo	US$	25.319	34.434
Intereses por pagar por obligaciones con entidades financieras		120	168
Otras cuentas y comisiones por pagar		31.416	14.371
Total pasivos		56.855	48.973
Exceso de activos sobre pasivos en US dólares	US$	24.387.938	24.187.440

Para monitorear el riesgo cambiario se utiliza un factor de sensibilidad que se aplica a las posiciones en moneda extranjera, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

		Al 30 de setiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Posición monetaria en dólares			
Posición neta en dólares	US$	24.387.938	24.187.440
Sensibilidad tipo cambio		1%	1%
Impacto variación 1% tipo de cambio en colones	¢	123.402.967	124.016.263

d) Riesgo operativo

La Operadora define riesgo operativo como el riesgo de impactos negativos resultante de infraestructura, tecnología, personas, sistemas o procesos internos inadecuados o fallidos, o producidos por eventos externos. Estos impactos negativos se consideran en la evaluación de los siguientes objetivos generales:

(Continúa)

i. De Salvaguarda de activos: riesgos de pérdidas monetarias o ingresos no percibidos (por causas deliberadas, fraude o error).

ii. De Continuidad del negocio: eventos que puedan interrumpir las operaciones y prestación de servicios de la entidad.

iii. De Cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional o aplicable al país.

iv. De Revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos.

v. De Seguridad de la Información: eventos que puedan afectar la integridad, la disponibilidad y la confidencialidad de la información física o electrónica utilizada por la Compañía.

La Operadora cuenta con una política para la administración de riesgos operativos, la cual fue aprobada por la Junta Directiva y su marco general sigue cuatro principios administrativos centrales:

i. Propiedad descentralizada de los riesgos con responsabilidad de cada unidad funcional y responsabilidad final de la alta gerencia.

ii. Coordinación, apoyo y seguimiento general por parte del departamento de Gestión de Riesgos Operativos.

iii. Supervisión independiente del Comité de Riesgos Operativos, con la participación de directores.

iv. Evaluación independiente de la Auditoría Interna.

Para la gestión de riesgos operativos implementó el siguiente proceso:

i. Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad e impacto de cada uno de ellos siguiendo los estándares establecidos por el Grupo y se definen indicadores de monitoreo de riesgo operativo para los riesgos principales.

ii. Definición e implementación de planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito de riesgo de la Compañía (riesgos principales) se establecen planes de mitigación a los cuales se les da seguimiento periódico.

iii. Reporte de incidentes (eventos de riesgo materializados): Todas las unidades funcionales reportan incidentes de riesgos operativos ocurridos en sus áreas, para esto se tienen estándares y plazos definidos. Dentro de los datos que las áreas reportan están los siguientes: montos de pérdidas o de exposición, descripción del incidente, causas, medidas correctivas y preventivas. Esta información forma parte de la base de datos de incidentes que puede ser utilizada para realizar estimaciones de pérdidas esperadas y no esperadas por riesgo operativo.

iv. Evaluación de controles: El Área de Gestión de Riesgos evalúa con un alcance establecido, el diseño y la ejecución de los controles y establece planes de cierre de brechas para los casos en los que el diseño o la ejecución de los controles no sea el adecuado.

v. Generación de reportes: Periódicamente el departamento de Gestión de Riesgos Operativos genera reportes de incidentes de pérdida por riesgo operativo, reportes de riesgos principales, avances de implementación en planes de mitigación, así como reportes de evaluación de controles. También se realiza una evaluación de gestión de riesgos operativos para cada Unidad Funcional. Estos reportes son remitidos a las Gerencias, presentados al Comité de Riesgos Operativos, al Comité Integral de Riesgos y presentados periódicamente a la Junta Directiva.

e) *Administración del capital*

Se establece que, para efectos de la Suficiencia Patrimonial, la entidad cumple con el requerimiento cuando el capital mínimo de funcionamiento es mayor o igual al capital mínimo de funcionamiento requerido por la SUPEN, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 29 del “Reglamento de Riesgos”.

La Compañía cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos la cual realiza la medición, reporte y seguimiento del Capital Mínimo de Funcionamiento de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Riesgos.

La Gerencia, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta el dato del Capital Mínimo de Funcionamiento. Esta información es considerada para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad.

El cálculo se realiza de la siguiente forma: CMF = α * Ai

CMF: Capital mínimo de funcionamiento requerido.

Ai: Saldo del activo neto de los fondos administrados que puedan verse afectados por los riesgos determinados, al cierre del último día natural de cada mes. Por fondos administrados se entienden los establecidos en los capítulos I y II del Título III de la Ley de Protección al Trabajador y el Fondo de Capitalización Laboral.

α: Porcentaje requerido del capital mínimo de funcionamiento: 0,25%.

El capital mínimo de funcionamiento no puede ser inferior al 0,25% del total del activo neto de los fondos administrados según lo indica el Artículo 30 del “Reglamento de Riesgos”.

El resultado del capital mínimo de funcionamiento se detalla como sigue:

		Al 30 de setiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Recurso para cobertura capital mínimo	¢	6.270.650.171	6.270.650.171
Capital mímino de funcionamiento		(5.915.052.770)	(5.168.883.890)
Aporte en exceso	¢	355.597.401	1.101.766.281

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

		Al 30 de setiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activo:			
Disponibilidades	¢	524.375.668	190.153.090
Cuentas por cobrar		294.465	55.554
Total activo	¢	524.670.133	190.208.644
Pasivo:			
Otras cuentas por pagar (véase nota 11)		139.962.909	134.882.876
Total pasivo	¢	139.962.909	134.882.876

		Al 30 de setiembre de	
Ingresos:		2025	2024
Por disponibilidades	¢	6.015.925	6.358.448
Por otras comisiones		502.911	731.167
Total ingresos	¢	6.518.836	7.089.615
Gastos:			
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras		919.685	1.315.331
Por comisiones por servicios (véase nota 15 y 20)		271.057.359	219.587.095
Por otros gastos con partes relacionadas (véase nota 20)		716.152.914	664.528.236
Total gastos	¢	988.129.958	885.430.662

Al 30 de setiembre de 2025, las disponibilidades que mantiene la compañía en cuentas corrientes con partes relacionadas en colones que devengan intereses, reportan tasas que oscilan entre 0,10% y 1,25% (entre 1,12% y 1,39% al 31 de diciembre de 2024), mientras que las cuentas corrientes en dólares estadunidenses oscilan entre 0,20% y 0,40% al 30 de setiembre de 2025 (entre 0,00% y 0,27% al 31 de diciembre de 2024), las cuales en algunos casos dependen de los montos que se mantengan en la cuenta.

(Continúa)

Al 30 de setiembre de 2025, las otras cuentas por pagar con partes relacionadas por ¢139.962.909 (¢134.882.876 al 31 de diciembre de 2024), corresponden a cuentas por pagar generadas por el cobro de servicios administrativos y operativos que compañías relacionadas le prestan a la Operadora, los cuales se encuentran

documentados con contratos firmados entre las partes, sujetos a la legislación de precios de transferencia. Estas cuentas por pagar no generan tasas de intereses y fueron canceladas en el mes siguiente de su registro.

Al 30 de setiembre de 2025 y 2024, las comisiones por servicios con compañías relacionadas corresponden a las comisiones pagadas por los servicios de custodia de valores (véase nota 20).

Al 30 de setiembre de 2025, la Compañía mantiene gastos operativos con partes relacionadas por la suma de ¢716.152.914 (¢664.528.236 al 30 de setiembre de 2024), incluyen servicios operativos y administrativos que compañías relacionadas le brindan a la Operadora y que se encuentran documentados con contratos firmados entre las partes, sujetos a la legislación de precios de transferencia (véase nota 20).

Al 30 de setiembre de 2025, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢59.631.290 (¢57.216.668 al 30 de setiembre de 2024).

Al 30 de setiembre de 2025, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢206.434.324 (¢224.046.953 al 30 de setiembre de 2024).

Al 30 de setiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no ha realizado transacciones con personal clave.

(4) Activos sujetos a restricciones

Al 30 de setiembre de 2025, la Compañía mantiene activos restringidos por inversiones restringidas con el Banco Central de Costa Rica para garantizar la participación en el servicio de transferencia entre operadoras de pensiones por la suma de ¢839.447.784 (¢671.987.348 al 31 de diciembre de 2024).

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

Criterio	Emisor	Instrumento	Al 30 de setiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Valores emitidos por el Banco Central y el Ministerio de Hacienda	BCCR	Valor en Libros	2.933.470.843	2.336.686.756
		Prod. por Cobrar	88.706.690	37.532.916
		Sub-total	**3.022.177.533**	**2.374.219.672**
	Gobierno	Valor en Libros	15.820.527.681	14.432.803.770
		Restringidos	839.447.784	671.987.348
		Prod. por Cobrar	259.173.371	218.765.269
		Sub-total	**16.919.148.836**	**15.323.556.387**
Valores emitidos por el Sector Público Internacional	Tesoro de los Estados Unidos de América	Valor en Libros	2.891.958.185	2.811.674.437
		Prod. por Cobrar	31.670.742	16.963.785
		Sub-total	**2.923.628.927**	**2.828.638.222**
Total Portafolio de Inversiones			**22.864.955.296**	**20.526.414.281**

Al 30 de setiembre de 2025, como parte de las inversiones en instrumentos financieros, las inversiones restringidas con el Banco Central de Costa Rica corresponden a la suma de ¢839.447.783 (¢671.987.348 al 31 de diciembre de 2024). (Véase nota 4).

(Continúa)

El portafolio de inversiones está constituido de la siguiente manera:

		Al 30 de setiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Inversiones al valor razonable con cambios otros resultados integrales	¢	22.485.404.493	20.253.152.311
Productos por cobrar		379.550.803	273.261.970
	¢	22.864.955.296	20.526.414.281

Al 30 de setiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, las tasas de rendimientos que devengan las inversiones en instrumentos en colones costarricenses oscilan entre 4,25% y 10,95% anual, mientras que los títulos mantenidos en dólares estadounidenses oscilan entre 0,50% y 9,20% anual al 30 de setiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

La Compañía efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya sufrido un deterioro permanente por el cual se deba ajustar el valor de la inversión. Durante el período terminado al 30 de setiembre de 2025, el portafolio de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral obtuvo una pérdida no realizada neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ¢38.406.737 (una ganancia no realizada neta de impuestos de la renta diferido de ¢142.226.097 al 30 de setiembre de 2024).

(6) Comisiones por cobrar

Las comisiones por cobrar se detallan como sigue:

		Al 30 de setiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Comisiones por cobrar sobre saldo administrado:			
Fondos de pensión en colones			
Fondo Pensión Voluntario A Ley 7983	¢	21.123.324	18.265.055
Fondo Pensión Voluntario B Ley 7983		42.102.795	40.283.260
Fondo Pensión Voluntario Individual y Colectivo		20.940.662	14.744.631
Fondo Capitalización Laboral		217.746.383	201.560.002
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones		603.344.216	543.975.611
Fondos de pensión en US dólares			
Fondo Pensión Voluntario A Ley 7983		5.373.442	5.001.635
Fondo Pensión Voluntario B Ley 7983		14.854.743	13.955.055
Fondo Pensión Voluntario Individual y Colectivo		6.350.699	4.739.836
	¢	931.836.264	842.525.085

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Mobiliario y equipo, neto

El movimiento de mobiliario, equipo de oficina y activos por derecho de uso, se detallan como sigue:

		Al 30 de setiembre de 2025			
		Mobiliario de oficina	Equipo de Computo	Activos por derecho de uso	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	15.321.565	532.570.815	41.677.362	589.569.742
Adiciones		143.628	5.868.270	-	6.011.898
Retiros		-	(1.132.565)	-	(1.132.565)
Saldo al 30 de setiembre de 2025		15.465.193	537.306.520	41.677.362	594.449.075
Depreciación acumulada:					
Saldo al 31 de diciembre de 2024		12.558.604	428.192.186	27.784.906	468.535.696
Gastos por depreciación		899.767	29.224.849	6.251.604	36.376.220
Retiros		-	(830.547)	-	(830.547)
Saldo al 30 de setiembre de 2025		13.458.371	456.586.488	34.036.510	504.081.369
Saldo neto al 30 de setiembre de 2025	¢	2.006.822	80.720.032	7.640.852	90.367.706

		Al 31 de diciembre de 2024			
		Mobiliario de oficina	Equipo de Computo	Activos por derecho de uso vehículos	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	15.128.129	516.070.049	41.677.362	572.875.540
Adiciones		434.961	24.046.588	-	24.481.549
Retiros		(241.525)	(7.545.822)	-	(7.787.347)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		15.321.565	532.570.815	41.677.362	589.569.742
Depreciación acumulada:					
Saldo al 31 de diciembre de 2023		11.482.524	398.962.310	19.449.434	429.894.268
Gastos por depreciación		1.281.562	36.775.699	8.335.472	46.392.733
Retiros		(205.482)	(7.545.823)	-	(7.751.305)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		12.558.604	428.192.186	27.784.906	468.535.696
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	¢	2.762.961	104.378.629	13.892.456	121.034.046

(Continúa)

(8) Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a los programas de informática adquiridos por la Compañía, los cuales se detallan como sigue:

		Al 30 de setiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Costo original:			
Saldo inicial	¢	357.481.447	298.310.023
Adiciones		26.607.106	59.171.424
Saldo final		384.088.553	357.481.447
Amortización acumulada:			
Saldo inicial		306.560.065	298.220.554
Gasto por amortización		14.846.976	8.339.511
Saldo final		321.407.041	306.560.065
Saldo final, neto	¢	62.681.512	50.921.382

(9) Otros activos

Los otros activos, se detallan como sigue:

		Al 30 de setiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Gastos pagados por anticipado	¢	35.876.395	44.728.804
Software en desarrollo		149.718.896	83.096.198
	¢	185.595.291	127.825.002

(10) Obligaciones con entidades

Las obligaciones por arrendamiento de la Compañía, se detalla a continuación:

		Al 30 de setiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Arrendamientos en dólares estadounidenses	¢	12.811.556	17.655.319

(Continúa)

Al 30 de setiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, las obligaciones por arrendamiento devengan intereses en dólares estadounidenses a una tasa de un 8% anual; con vencimiento al 16 de julio de 2026. La Compañía registró un gasto por intereses de ¢919.685 al 30 de setiembre de 2025 (¢1.315.331 al 30 de setiembre de 2024).

El siguiente es el detalle del vencimiento de los flujos de efectivo contractuales descontados, relacionados con los pasivos por arrendamientos:

		Al 30 de setiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Menos de un año	¢	12.811.556	6.303.109
De uno a dos años		-	11.352.210
Total flujo de efectivo contractual	¢	12.811.556	17.655.319

El movimiento del pasivo por arrendamiento es el siguiente:

		Al 30 de setiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Saldo al inicio	¢	17.655.319	24.100.677
Cambios por flujo de efectivo de financiamiento			
Pago de pasivos por arrendamiento		(4.629.501)	(5.862.602)
Total de cambio por flujos de efectivo de financiamiento		(4.629.501)	(5.862.602)
Otros cambios			
Diferencias de cambio no realizadas		(214.262)	(582.756)
Saldo al final	¢	12.811.556	17.655.319

(Continúa)

(11) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

		Al 30 de setiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Retenciones por orden judicial	¢	-	208
Aportaciones laborales retenidas por pagar		16.681.537	18.347.461
Impuestos retenidos por pagar		27.770.037	23.776.170
Aportaciones patronales por pagar		42.508.804	46.496.271
Vacaciones acumuladas por pagar		53.311.693	44.145.098
Otras cuentas por pagar		10.753.575	4.620.898
Aguinaldo acumulado por pagar		137.104.712	14.479.140
Cuentas por pagar con partes relacionadas (véase nota 3)		139.962.909	134.882.876
Impuesto sobre la renta por pagar		419.512.031	530.955.459
	¢	847.605.298	817.703.581

(12) Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

(a) Capital pagado

Al 30 de setiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el capital social de la Compañía es de ¢1.124.490.288, representado por 1.124.490.288 acciones comunes y nominativas de ¢1,00 cada.

(b) Capital mínimo de funcionamiento

Con el acta de la sesión 743-2008, celebrada por el CONASSIF el 12 de setiembre de 2008 y publicada en el diario La Gaceta N° 200 del 16 de octubre de 2008, fue derogado el artículo N°17 del "Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador" en lo referente al cálculo para el requisito del capital mínimo de funcionamiento; y se incluyó el capítulo denominado "Suficiencia Patrimonial de la Entidad Autorizada".

(Continúa)

Adicionalmente, el capital mínimo de funcionamiento forma parte del capital base para el cálculo de suficiencia patrimonial; por lo que se entenderá que una entidad autorizada cumple con el requerimiento de patrimonio cuando el capital base es suficiente para respaldar los requerimientos por tipo de riesgo.

En Asamblea de accionistas celebrada el 05 de febrero de 2024, se acordó destinar la suma de ¢670.000.000, a la cuenta de Aportes en Exceso sobre el Capital Mínimo de Funcionamiento, con cargo a la cuenta de Utilidades de Períodos Anteriores.

Al 30 de setiembre de 2025, la Compañía mantiene un capital mínimo de funcionamiento de ¢5.915.052.770 (¢5.168.883.890 al 31 de diciembre de 2024).

Al 30 de setiembre de 2025, la Compañía mantiene aportes en exceso sobre el capital mínimo de funcionamiento de ¢355.597.401 (¢1.101.766.281 al 31 de diciembre de 2024).

(c) Valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Al 30 de setiembre de 2025, incluyen ganancias no realizadas por la valuación de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral por la suma de ¢174.575.918 (¢230.661.532 al 31 de diciembre de 2024).

(13) Ingresos y gastos por diferencias de cambio

Los ingresos y gastos por diferencias de cambio se detallan como sigue:

		Por el período terminado el 30 de setiembre de	
		2025	2024
Ingresos			
Por disponibilidades	¢	13.059.991	26.716.473
Por inversiones en intrumentos financieros		1.653.241.359	2.317.717.262
Cuentas y comisiones por cobrar		15.860.723	26.677.079
Por cuentas por pagar		433.244	710.793
Total de ingresos	¢	1.682.595.317	2.371.821.607
Gastos			
Por disponibilidades	¢	10.268.290	17.965.171
Por inversiones en intrumentos financieros		1.821.659.533	2.399.116.316
Cuentas y comisiones por cobrar		17.256.021	27.822.110
Por cuentas por pagar		219.534	885.667
Total de gastos	¢	1.849.403.378	2.445.789.264
Total gasto por diferencial cambiario, neto	¢	(166.808.061)	(73.967.657)

(Continúa)

(14) Ingreso por comisiones por servicios

La Compañía tiene registrado un ingreso por comisiones por servicios de administración sobre los fondos de pensión, las cuales se detallan como sigue:

		Por el período terminado el 30 de setiembre de	
		2025	2024
Sobre saldos administrados			
Fondos en colones:			
Fondo A y B Ley 7983	¢	652.823.273	565.756.416
Fondo Capitalización Laboral		1.888.321.124	1.629.524.622
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones		5.102.834.392	4.298.415.364
Fondo Voluntario Individual y Colectivo		178.053.669	104.260.675
Fondos en dólares:			
Fondo A y B Ley 7983		211.897.514	178.133.208
Fondo Voluntario Individual y Colectivo		53.926.894	34.702.082
	¢	8.087.856.866	6.810.792.367

(15) Gastos por comisiones por servicios

Los gastos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		Por el período terminado el 30 de setiembre de	
		2025	2024
Comisión SICERE	¢	928.401.821	821.749.958
Comisiones bancarias (véase nota 3)		271.057.359	219.587.095
Comisiones SINPE		17.202.790	13.000.792
Comisiones servicios custodia bancos		2.722.298	3.081.569
Comisiones por otros servicios		239.527	-
	¢	1.219.623.795	1.057.419.414

(Continúa)

(16) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

		Por el período terminado el 30 de setiembre de	
		2025	2024
Salarios	¢	1.132.213.996	1.060.808.746
Comisiones		334.548.134	352.538.486
Subsidio por incapacidad		12.518.859	7.773.964
Dietas a directores		57.497.864	76.363.760
Décimo tercer mes		124.800.909	121.123.872
Vacaciones		10.686.470	18.535.177
Prestaciones legales		17.206.732	7.869.265
Cargas sociales		331.129.645	320.911.013
Atención colaboradores		1.536.655	6.478.841
Capacitación		508.670	1.353.620
Pólizas de seguros		56.583.106	49.852.846
Otros gastos de personal		109.668.452	117.222.042
	¢	2.188.899.492	2.140.831.632

(Continúa)

(17) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	Por el período terminado el 30 de setiembre de	
	2025	2024
Servicios de mensajería	¢ 432.323	614.523
Materiales y suministros	2.877.322	3.563.863
Servicios de seguridad	4.073.185	4.632.637
Gastos legales	25.674.331	21.790.327
Amortización software	14.846.975	3.408.559
Gastos de mercadeo	5.230.085	-
Servicios de limpieza	4.744.157	4.928.668
Depreciación de mobiliario y equipo	30.124.616	28.250.088
Alquileres de bienes muebles	29.655.501	26.473.181
Gastos de electricidad y agua	5.955.933	5.631.991
Kilometraje y parqueo	5.168.478	4.646.470
Licencias para sistemas	6.510.784	11.011.719
Auditoría externa	15.668.517	29.846.715
Cuotas y membresías	59.728.121	34.480.495
Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones	33.446.183	27.343.577
Servicios de computación	37.098.760	60.491.096
Aportes del presupuesto de la SUPEN	133.669.377	90.364.157
Servicios profesionales	16.368.021	19.095.668
Gastos diversos	18.653.791	58.160.717
	¢ 449.926.460	434.734.451

(18) Impuestos

El gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 1.202.769.730	913.801.520
Impuesto sobre la renta diferido	13.830.906	10.652.374
Disminución impuesto sobre la renta	(1.138.661)	(181.574)
Disminución impuesto sobre la renta diferido	(10.727.718)	(9.445.049)
Total gasto por impuesto sobre la renta, neto	¢ 1.204.734.257	914.827.271

(Continúa)

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

	Por el período terminado el 30 de setiembre de			
	Tasa	2025	Tasa	2024
Impuesto sobre la renta esperado	30,00%	¢ 1.220.657.893	30,00%	¢ 930.059.973
Más:				
Efecto impositivo sobre partidas no deducibles	-0,36%	(14.784.975)	-0,49%	(15.051.128)
Ajuste aplicado al pago del impuesto año anterior	-0,03%	(1.138.661)	-0,01%	(181.574)
Impuesto sobre la renta	29,61%	¢ 1.204.734.257	29,51%	¢ 914.827.271

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros: inversiones y provisiones.

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	Al 30 de setiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	Activo (pasivo)	Activo (pasivo)
Ganancias no realizadas sobre inversiones	¢ (71.212.189)	(101.321.052)
Pérdidas no realizadas sobre inversiones	2.462.380	9.619.123
Provisiones	12.694.697	16.395.508
Activos por derecho de uso	(2.292.255)	(4.167.736)
Obligaciones por derecho de uso	3.861.648	5.322.490
Litigios laborales	224.781	224.781
	¢ (54.260.938)	(73.926.886)

(Continúa)

BAC San José Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2024	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Al 30 de setiembre de 2025
Ganancia no realizada sobre inversiones ¢	(101.321.052)	-	30.108.863	(71.212.189)
Pérdida no realizada sobre inversiones	9.619.123	-	(7.156.743)	2.462.380
Provisiones	16.395.508	(3.700.811)	-	12.694.697
Litgios laborales	224.781	-	-	224.781
Activos por derecho de uso	(4.167.736)	1.875.481	-	(2.292.255)
Obligaciones por derecho de uso	5.322.490	(1.460.842)	-	3.861.648
Deterioro sobre inversiones	-	182.984	(182.984)	-
¢	(73.926.886)	(3.103.188)	22.769.136	(54.260.938)

	Al 31 de diciembre de 2023	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Al 31 de diciembre de 2024
Ganancia no realizada sobre inversiones ¢	(78.491.079)	-	(22.829.973)	(101.321.052)
Pérdida no realizada sobre inversiones	36.239.216	-	(26.620.093)	9.619.123
Provisiones	15.721.383	674.125	-	16.395.508
Litgios laborales	224.781	-	-	224.781
Activos por derecho de uso	(6.668.377)	2.500.641	-	(4.167.736)
Obligaciones por derecho de uso	7.265.682	(1.943.192)	-	5.322.490
Deterioro sobre inversiones	-	1.693.411	(1.693.411)	-
¢	(25.708.394)	2.924.985	(51.143.477)	(73.926.886)

(Continúa)

(19) Otras cuentas de orden deudoras

Al 30 de setiembre de 2025, las otras cuentas de orden representan títulos valores negociables de la Compañía en custodia, por la suma de ¢26.745.224.151 (¢23.436.981.337 al 31 de diciembre de 2024).

Los fondos de pensiones complementarios administrados, se detallan como sigue:

		Al 30 de setiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Fondos de pensión administrados en colones:			
Fondo A Ley 7983	¢	18.679.265.242	15.701.157.456
Fondo B Ley 7983		42.599.829.476	39.250.790.222
Fondo Capitalización Laboral		133.335.898.435	120.396.123.303
Fondo Pensión Obligatoria		2.104.140.314.023	1.837.898.270.393
Fondo Voluntario Individual y Colectivo		18.975.031.753	12.951.379.822
	¢	2.317.730.338.929	2.026.197.721.196
Fondos de pensión administrados en US dólares:			
Fondo A Ley 7983	¢	8.857.345.039	8.099.097.359
Fondo B Ley 7983		27.949.823.466	24.950.639.871
Fondo Voluntario Individual y Colectivo		10.782.143.772	7.816.503.017
	¢	47.589.312.277	40.866.240.247
Total en colones de fondos de pensión	¢	2.365.319.651.206	2.067.063.961.443

Al 30 de setiembre de 2025, las otras cuentas de orden relacionadas con bienes y valores en custodia por cuenta de terceros representan los títulos “TUDES” de afiliados recibidos en custodia según artículo 75 de la ley 7531, por la suma de ¢14.049.044 (¢13.675.489 al 31 de diciembre de 2024).

Véase el informe de los Fondos de Pensiones emitido por separado.

(20) Contratos vigentes

(a) Contratos por servicios con compañías relacionadas

La Compañía mantiene contratos suscritos con Banco BAC San José, S.A. por servicios administrativos, custodia de valores, y servicios informáticos, con BAC LATAM y BAC San José Puesto de Bolsa por servicios administrativos.

Los gastos con partes relacionadas se detallan como sigue:

	Por el período terminado el 30 de setiembre de	
	2025	2024
Servicios informáticos BAC San José	¢ 181.968.220	186.546.577
Servicios administrativos BAC San José	493.968.534	467.120.050
Servicios de custodia BAC San José	262.535.441	212.129.041
Servicios administrativos BAC LATAM	48.535.942	18.224.139
Servicios administrativos BAC Puesto de Bolsa	202.136	95.524
	¢ 987.210.273	884.115.331

(21) Valor razonable de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor razonable se realizan en un momento específico de tiempo, se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto, no pueden ser determinados con precisión.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por la Compañía para establecer el valor razonable de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

(a) El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo: disponibilidades, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

(b) Las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral se registran al valor razonable.

(Continúa)

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		Al 30 de setiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
		Nivel 2	Nivel 2
Inversiones en instrumentos financieros con cambios en el otro resultado integral	¢	22.485.404.493	20.253.152.311

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación.

(22) Litigios.

Conforme al mejor conocimiento de la Administración, la Compañía no está involucrada en litigio o reclamación alguna, que originen un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

(23) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el *"Reglamento de Información Financiera"*, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

La Administración de la Compañía no determina la cuantificación financiera de las diferencias existentes, debido que se considera que por la base contable utilizada conforme se ha descrito en la nota 1 (b) la cual difiere de las NIIF, no se hace práctico la determinación de ese importe.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

(Continúa)

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2024, celebrada el 27 de noviembre de 2024, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 "Reglamento de Información Financiero" (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio empezó a regir a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente en lo concerniente a la medición de las pérdidas crediticias esperadas, se continúa con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF mediante diversos acuerdos, entre ellos el "Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias", el cual, a partir del 1 de enero de 2024, sustituyó el "Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la Calificación de Deudores". El Acuerdo 14-21 establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o los deudores, la cuál es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de recuperación, entre otros. Este acuerdo también permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos en el artículo 27".

(Continúa)

b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del "Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión", el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.

c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

d) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

e) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de setiembre de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

(Continúa)

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los "Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad".

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre "Información a revelar relacionada con el Clima".

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, y empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria, reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027.

- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.

- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.